



Municipalidad Provincial de Chiclayo

ACTA DE LA I AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 – MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHICLAYO

En la ciudad de Chiclayo siendo las 10:20 a.m. de la mañana del día 30 de mayo de 2025, en los ambientes de la Municipalidad Provincial de Chiclayo (Palacio Municipal) ubicado en la calle San José 893 - distrito de Chiclayo, provincia de Chiclayo, departamento de Lambayeque, en acto público, se celebra la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del periodo 2025, teniendo como objeto fortalecer la gobernanza y la transparencia, con la presencia de regidores provinciales, autoridades locales distritales, representantes de las instituciones públicas, de la sociedad civil, funcionarios y directivos de la entidad y ciudadanía en general; se da inicio al evento:

Acto seguido al registro de participantes, se procedió a entonar las notas del Himno Nacional del Perú y del Himno a la Ciudad de Chiclayo, desarrollándose la audiencia en las siguientes partes:

- Saludo de bienvenida y apertura por parte del Gerente Municipal Arq. Carlos German Paredes García.
- Palabras de la Sra. Alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Chiclayo iniciando la Rendición de Cuentas conforme a esta I AUDIENCIA PÚBLICA RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

A continuación, la Sra. Alcaldesa desarrolla una exposición sobre las acciones ejecutadas y que han permitido mejorar el servicio de seguridad ciudadana, con la adquisición y puesta en operatividad de 25 camionetas y 14 motocicletas para el servicio de serenazgo, se pone en ejecución el programa de patrullaje motorizado, patrullaje integrado, implementación de las juntas vecinales, entre otras actividades, en el marco de la ejecución del plan de seguridad ciudadana de la Municipalidad Provincial de Chiclayo; asimismo, acciones y actividades de gestión sanitaria y fiscalización del cumplimiento de las normas sanitarias para garantizar la salud de la ciudadanía chiclayana; manifiesta también, el logro en la mejora de la gestión ambiental como la adjudicación de maquinaria pesada para el recojo de residuos sólidos, limpieza de zonas focalizadas para implementar y mejorar las áreas verdes; asimismo, la Sra. Alcaldesa compromete la participación de la ciudadanía en los hábitos urbanos de limpieza, habiéndose efectuado actividades de sensibilización y educación ambiental, entre enero y abril del presente año. Además, se ha logrado ganar el sello municipal; así como, se logró asistir a los comedores populares, comités de vaso de leche, centros de salud, centros de personas en riesgo, hogares y albergues, se han capacitado en charlas de prevención de la violencia y fortalecimiento de la familia.

Por otro lado, la titular de la entidad expone la mejora de la gestión del desarrollo económico, mencionando la realización de ferias, campañas, eventos de desarrollo económico y culturales. En la parte de transporte, manifiesta que, se ha logrado el mantenimiento de señalización vertical en calles y avenidas de Chiclayo, entre otros logros. En la parte de que corresponde a la acción



Municipalidad Provincial de Chiclayo

estratégica de la municipalidad, se ha logrado aprobar el Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030, Plan Operativo Institucional Multianual 2026 -2028, Plan de Acción Climática del distrito de Chiclayo, Plan de Desarrollo Urbano de Zaña y se ha obtenido el 1ro lugar de eliminación de barreras burocráticas. En gestión de desastres, se ha ejecutado charlas de capacitación y sensibilización en materia de gestión de desastres, prevención del manejo de pirotécnicos, tanto a la ciudadanía como a las brigadas educativas.

Respecto a la parte de la ejecución presupuestal, mostró a la ciudadanía los niveles de avance comparando los años 2023, 2024 y 2025. Dio a conocer los proyectos de inversión culminados, en ejecución, en actos preparatorios, con expediente aprobado, en proceso de elaboración y de pre inversión viables e IOARR aprobadas.

La Sra. Alcaldesa continuando su rendición de cuentas de la primera audiencia pública 2025, indicó en materia de participación ciudadana se ha logrado organizar y ejecutar un Cabildo Abierto, con temáticas específicas sobre seguridad ciudadana, infraestructura, desarrollo ambiental, educación, cultura y deporte, y transporte; así como, la conformación de la comisión de seguimiento a los acuerdos del Cabildo Abierto 2024; se logró instalar la mesa técnica de drenaje pluvial en la cual participaron en conjunto con la Municipalidad Provincial de Chiclayo, los colegios profesionales, organizaciones de la sociedad civil y actores independientes; por otro lado, se inició el proceso de elecciones de representantes del Consejo de Coordinación Local, en otras actividades que promueven la participación ciudadana; así mismo, dio cuenta de una serie de actividades de mantenimiento en diferentes vías vecinales en coordinación con las municipalidades distritales.

Como parte de la participación de la ciudadanía y la sociedad civil organizada, se procede a un espacio de rondas de preguntas en las que, participan:

1. Respecto a la temática de seguridad ciudadana, se realizaron las siguientes preguntas, por parte de la Sra. María Elena Vargas Ordemar, preguntó, ¿qué requisitos se necesitan para gestionar un Puesto de Auxilio Rápido?; asimismo, Ana María Pérez Castillo, preguntó ¿cuándo estarán todas las camionetas de seguridad ciudadana circulando durante el distrito de Chiclayo?; además, la Sra. Gracia Marilia Gómez Robles, cuestionó ¿cómo vamos en el compromiso del plan de incentivos?; en la misma línea, el Sr. Santiago Apóstol Chávez Aredo, pregunta ¿cuál es el plan que viene desarrollando por parte de la entidad? y, por último, el Sr. Alexander Diaz Cajan, cuestionó las principales acciones para eliminar el comercio ambulante de la Av. Balta Norte, parque principal, Av. Leguía. En ese sentido, las interrogantes planteadas por los ciudadanos fueron absueltas por el Gerente de Seguridad Ciudadana y Fiscalización.
2. En relación a la temática de residuos sólidos, se han registrado en el sistema las siguientes preguntas, por parte de la Sra. Martha Flores Espinoza, planteo la pregunta, ¿por qué nos tienen abandonados y no pasa el camión de la basura?; asimismo, la Sra. Nelly Tuesta de Quispe,



Municipalidad Provincial de Chiclayo

registro la siguiente pregunta, ¿cómo enfrentar la creación de basureros para el reciclaje de residuos sólidos?; además, el Sr. Omeldo Bazán Vásquez, planteo la pregunta ¿qué acciones concretas está implementando su gestión para mejorar la gestión ambiental en Chiclayo y promover un desarrollo urbano sostenible?, la Sra. Bélgica Olaya Avendaño, planteo la siguiente pregunta, ¿cada que tiempo se hace mantenimiento a los parques en cuanto al ornato?, por otro lado, la Sra. Iris Perleche Yovera, planteo la pregunta ¿qué se cumplan horarios establecidos de recojo de basura en el P.J. Ricardo Palma?, por último, el Sr. Luciano Sánchez Vílchez, planteo la interrogante ¿por qué no pasa todos los días el recolector de basura, existiendo un Centro de Salud y un Pronol?. En ese sentido, el Gerente de Desarrollo Ambiental, respondió todas las interrogantes registradas en el portal web.

3. En la línea de desarrollo social, la Sr. Fanny Pilar Verastegui Ríos, cuestionó ¿qué estrategias de desarrollo social pueden ser más efectivos para fortalecer la estructura familiar?; además, la Sra. Irene Silva Perales, planteo la pregunta, ¿por qué no reparten el vaso de leche todos los días?, por último, la Sra. Mirtha López García, realizó la pregunta, teniendo a mi hijo en condiciones de discapacidad que tiene 9 años, lo quieren retirarlo del Vaso de Leche. El Gerente de Desarrollo Social y Promoción de la Familia, absolvió las preguntas planteadas por los ciudadanos.
4. Por otro lado, el público asistente planteo la siguiente pregunta, ¿qué medidas están realizando respecto a las vacunas a mascotas?, la misma que fue respondida por parte del Subgerente de Sanidad y Vigilancia Sanitaria.
5. El Politólogo Rogger Santa Cruz, planteo la pregunta en relación con transporte, que la circulación mototaxis llega hasta la calle Arica, ¿qué está pasando con el control municipal sobre la situación anteriormente mencionada?, por otro lado, sobre la paralización de obra el muelle; las mismas interrogantes planteadas, fueron absueltas por parte de la Sra. Alcaldesa y el Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Chiclayo.
6. El Sr. Segundo Aquino Yampufe, planteo la pregunta en relación con los servicios del centro médico veterinario, si estos son gratuitos o tienen algún costo; en ese sentido, el Subgerente de Sanidad y Vigilancia Sanitaria, respondió en base a los servicios que realizan el centro. Por último, una ciudadana del sector de Santo Toribio Mogrovejo, planteo una interrogante sobre su proyecto de inversión, la misma que fue respondida por el Subgerente de Estudios y Proyectos.

A continuación, se describe las conclusiones de la I Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de 2025, precisando los componentes de la agenda: acciones ejecutadas, ejecución presupuestal, seguimiento de inversión, participación ciudadana, actividades de mantenimiento y próximas acciones a



Municipalidad Provincial de Chiclayo

ejecutar, conclusiones que se detallan a continuación y se inserta como anexo N°01, de la presente acta.

CONCLUSIONES:

1.- En relación con la ejecución presupuestal se tiene que del PIA establecido en 2025, es de: S/. 202,897,228 y un PIM de: S/.221,657,975, hasta la fecha se ha devengado un S/. 58,603,938, con 26.4% de ejecución presupuestal.

2.- En materia de proyectos de inversión, la Alcaldesa de Chiclayo mencionó que se cuenta con 08 proyectos en culminados, 02 proyectos en ejecución, 03 proyectos en actos preparatorios para ejecución, 13 proyectos de inversión con expediente aprobado, 11 proyectos de inversión con expediente técnico en proceso de elaboración, 09 estudios de pre inversión viables e IOARR aprobados.

3.- En relación a la gestión de desarrollo económico, la Sra. Alcaldesa expresa que, se ha promovido campañas, eventos y habilitaciones de espacios para la promoción de la identidad chiclayana; así como, la asistencia técnica para la formalización empresarial. Asimismo, el festival “Mil Pañuelos al Aire” – Segunda Edición resalta la tradición de la marinera chiclayana, además, se involucrará a todos los actores en la próxima edición y siendo registrada la marca en INDECOPI. Por otro lado, expresa mejora de la gestión vial y transporte.

4.- Respecto a la mejora de la gestión de seguridad ciudadana, sanidad y fiscalización, la Dra. Janet Cubas Carranza expresó que, después de 18 años, se adquirieron 25 camionetas y 14 motocicletas para brindar un mejor servicio de patrullaje en las zonas críticas de la ciudadana; así como, se adquirieron maquinaria pesada para mejorar la gestión de los residuos sólidos, los cuales son 08 compactadoras de basura de 15 m³, 04 volquetes de 15 m³, 02 minicargadores frontal, 02 volquetes de 15 m³, 01 motoniveladora de 175-200, 01 minicargador sobre llantas y 01 rodillo liso vibratorio.

5.- En materia de gestión de riesgos de desastres, la Alcaldesa lideró el 05 de noviembre del 2024, el 4to Simulacro Nacional de Multi peligro realizado en la provincia de Chiclayo; asimismo, se han capacitado a 145 personas de la sociedad civil e instituciones públicas en gestión de riesgo de desastres, así como; se ha entregado a 45 familias ayuda humanitaria. Por otro lado, se capacitaron a los brigadistas de las instituciones públicas: I.E. N°11014 Inmaculada Concepción, I.E. San José, I.E. Federico Villarreal, I.E. Abraham Valdelomar.

6.- En la participación ciudadana, se ha realizado el Cabildo Abierto 2024; así como, se conformó y juramento a la Comisión de Seguimiento a los Acuerdos del Cabildo Abierto 2024, además, la Alcaldesa lideró la instalación de la Mesa Técnica de Drenaje Pluvial. Asimismo, se convocó y realizó la elección de representantes del Consejo de Coordinación Local. Por otro lado, se ganó el Sello Municipal por el cumplimiento de metas en el 2024, además, se abasteció a favor del 100% de los comedores populares, centros de personas en riegos,



Municipalidad Provincial de Chiclayo

hogares y albergues de la Provincia de Chiclayo, así como de los beneficiarios del Programa Vaso de Leche y del Programa PANTBC. Se ha cumplido con las acciones, tareas y proyectos en materia de Discapacidad, Personas (OMAPED) Adultas MAYORES (CIAM), Niños/as y adolescentes (DEMUNA) y se mantiene con el fortalecimiento de las acciones de educación y recreación.

7. La Alcaldesa Dra. Janet Cubas Carranza enfatizó los resultados en la mejora de la gestión estratégica, teniendo la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030, Plan Operativo Institucional Multianual 2026 – 2028, Plan Local de Acción Climática del distrito de Chiclayo, Plan de Desarrollo Urbano de Zaña; así como, se obtuvo el 1ro lugar en el Ranking de servidores que colaboraron a la eliminación de barreras burocráticas.

8.- Además, la Dra. Janet Cubas Carranza presentó las acciones que se vienen ejecutando, entre ellas: Mantenimiento e instalación de cobertura metálica y demolición de 08 paraboloides de concreto armado en el mercado Modelo del distrito de Chiclayo; así como, el mejoramiento de transitabilidad en las Av. Predo Ruiz, Av. Luis Gonzales, Av. Bolognesi, Av. Sáenz Peña, Av. Balta. Por otro lado, presentó las próximas acciones a ejecutar respecto a las inversiones con recursos de la Municipalidad Provincial de Chiclayo, en la cual consta de un total de S/ 14,787,797.34 en seis (06) proyectos de inversión.

Cierra su participación del evento la Sra. Alcaldesa Janet Cubas Carranza, agradeciendo la participación y no habiendo más que tratar, siendo las 13:15 p.m. se da por concluida la I Audiencia Pública Rendición de Cuentas 2025 – Municipalidad Provincial de Chiclayo.